

CONVOCATORIA

Ruego a Vd. asista a la sesión ordinaria, que la Junta de Gobierno Local celebrará en primera convocatoria el día **22 de noviembre de 2016 (martes), a las 17:30 horas**, en la sala de juntas de este Ayuntamiento, en la que se tratarán los asuntos comprendidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

PUNTO PRIMERO.- Aprobación si procede del Acta ordinaria de fecha 15 de noviembre de 2016.

PUNTO SEGUNDO.- Licencias Urbanísticas:

Licencias de Obra.

- Modificación de Licencia de Obras y de Actividad de lavadero de vehículos en Venta Los Rafaelés. Interesado. G. M. C..
- Licencia de Obras de adecuación acceso a finca. Interesado. ALCODER ESPAÑA S.L.
- Licencia de Obra para reforma y ampliación de local para Café-Bar. Interesado. J. M. M. O.. **Queda sobre la mesa para un mejor estudio, para en su caso incorporar nuevos informes.**

PUNTO TERCERO.- Instancias.

- Devolución de Fianza por obra de apertura de zanja para tubería de riego. Interesada. M. F. C. A..

PUNTO CUARTO.- Propuestas.

- Propuesta de la Concejala de Festejos de “Clasificar y Requerir Documentación a la Primera Clasificada en el expediente de contratación del servicio de iluminación ornamental extraordinaria, para las fiestas patronales y de navidad en Alhama de Murcia y pedanías y otros eventos durante el periodo comprendido desde las fiestas de navidad de 2016, hasta la feria de alhama 2017”
- Propuesta de la Concejal-Delegada de Comercio de “Aceptación subvención para adecuación infraestructuras municipales para venta ambulante. Creación de Aparcamientos para Bicis y Motos.

Asuntos Incluidos en el Orden del Día para sus correspondientes acuerdos, previa declaración de urgencia.

- Nóminas.
- Propuesta de Alcaldía-Presidencia de Aprobar el Borrador de Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Alhama de Murcia y la Comandancia de la Guardia Civil de Alhama de Murcia.
- Propuesta de Alcaldía de Aprobar el Contrato de Servicio Integral de Asistencia Letrada.

PUNTO QUINTO.- Ruegos y Preguntas.

Alhama de Murcia, a 18 de noviembre de 2016

EL ALCALDE

EL SECRETARIO

Fdo.: **Diego A. Conesa Alcaraz**

Fdo.: **David Ré Soriano**

Sres. y Sras. Miembros de la Junta de Gobierno Local

Recibimos cada uno un ejemplar del precedente orden del día citado en forma, en muestra de lo cual, firmamos a continuación, quedando enterados de los asuntos.